



SEITTE MARAVEDIS.
SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y VNO.

alastauillas confrontantes ymas al caso de ha Arregua
pues limpiada vuelre á caer el fanos con muchos rizaros que
lode ya mas en xunada, y perdida; como se ha hecho patente a esta
Ciudad por Informe quedio el Señor D. Juan Antonio Navarro
tambien Comisario a instancia del Sr. Antonio Carrillo, uno de
los Alarcenados, que grandose del daño que se le oxina a una
Barraca que estan a un lado del Quecero, mirando a Poniente;
Y lo mismo sucede en otro sitio que nombran del Escorredor de
Candobal que se hallan los queceros de otra Arregua mayor
en igual altura, y causando los mismos perjuicios q. de aquellos;
Por lo que es de Justicia se oquen a Caminos publicos el
mucho tardar que tienen, y por este medio, se remedien
los daños que se experimentan; sobre que resolva este Ayun-
tamiento lo que fuere de su agrado; Habiendo lo oyo, y con-
fido = Acorda que dho Señor haga que vease, y certifique el
Costo que tendra en limpiar y sacar toda la tierra, y tardar
que se halla en los Queceros de los dos paraxes, hasta q. seis
deben quedar, y quantos Varas ha de ser, y retrahiga; como
tambien raron si hubiese alguna Persona, que por on tanto